

Defensas quedando en su fuerza y rigor para que
demas adelante yo declaro que desta manera
de la Sagrada Real Caxa de la media anca que se
paga con tanta paz y por agrobos charreros
y otras y otras mill y seiscientos mrs. de o. el qual
ande pagax conforme a las reglas de dicho D. no. todos
los subrosos en este oficio y tambien han de pagax
la que quieser conforme a las mismas reglas
los Cherreros que se nombraren a tpo y quan
do se les despachare la referida leduta dada
en Buen Retiro a once de Mayo de mill e
de Yndia y siete = Lo. de D. = Andres Arzobispo de
Valencia = D. Juan Blas de Arasco = Lo. de D. =
de Juanes Angulo del Reyno sinor de las
Escuivas por sumariado = Acordada = D. Juan
Antonio Romero = D. el Chansiller Mayor = D.
Juan Antonio Romero

Comisario de la Real Caxa de la media anca
quedando en su fuerza y rigor para que
demas adelante yo declaro que desta manera
de la Sagrada Real Caxa de la media anca que se
paga con tanta paz y por agrobos charreros
y otras y otras mill y seiscientos mrs. de o. el qual
ande pagax conforme a las reglas de dicho D. no. todos
los subrosos en este oficio y tambien han de pagax
la que quieser conforme a las mismas reglas
los Cherreros que se nombraren a tpo y quan
do se les despachare la referida leduta dada
en Buen Retiro a once de Mayo de mill e
de Yndia y siete = Lo. de D. = Andres Arzobispo de
Valencia = D. Juan Blas de Arasco = Lo. de D. =
de Juanes Angulo del Reyno sinor de las
Escuivas por sumariado = Acordada = D. Juan
Antonio Romero = D. el Chansiller Mayor = D.
Juan Antonio Romero

[Large decorative flourish]
[Signature]

172



[Faint handwritten text at the bottom of the page]